

Diagnóstico Dual

Actualmente 400 millones de personas sufren de trastornos mentales, neurológicos o psicosociales incluyendo los derivados del abuso del alcohol y de las drogas, cita en el 2001, la Dra. Gro Harlem Brudtland, directora general de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De acuerdo con el National Institute of Drug Abuse (NIDA), las personas que están diagnosticadas con desórdenes afectivos o de ansiedad, tienen **el doble de probabilidad** de sufrir también de un desorden relacionado con las drogas (abuso o dependencia) comparado con la población en general. (National Institute on Drug Abuse, 2008) **A la co-ocurrencia entre un desorden mental y una adicción se le conoce como Diagnóstico Dual.**

El 28.6% de la población en México ha padecido algún trastorno mental alguna vez en su vida, siendo el 14.13% los casos de ansiedad, el 9.2% uso de sustancias y el 9.1 los problemas afectivos. *Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP), de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.*

Es común que las personas que sufren los síntomas de una enfermedad mental sería tal como Esquizofrenia, Bipolaridad, Depresión Mayor, Trastorno Obsesivo Compulsivo o Trastorno de Ansiedad Generalizada, encuentren un alivio temporal en el abuso de sustancias de manera que recurren a ello como una forma de automedicación. Esto se va convirtiendo en una enfermedad agregada que debe ser tratada de manera integral. *National Institute on Drug Abuse, 2008.*

La enfermedad mental y el abuso de sustancias son trastornos que la persona no puede controlar sin la ayuda profesional. Los tratamientos interdisciplinarios en los que se incluya: tratamiento farmacológico, psicológico, rehabilitación laboral y social y psicoeducación, tanto para el paciente como para su familia, permiten la reinserción familiar, social, laboral y una vida digna.

La impulsividad propia de la juventud y el consumo de drogas eleva el riesgo de suicidio. El 74.6% de quienes intentan suicidarse padecen uno o más trastornos mentales. *Suicidal Behavior in the Mexican National Comorbidity Survey (M-NCS): Lifetime and 12-month prevalence, psychiatric factors and service utilization.*

Estudios recientes demuestran que cuando la enfermedad mental y el abuso de sustancias son tratados conjuntamente, los intentos de suicidio y episodios psicóticos disminuyen rápidamente.

Si su ser querido tiene el trastorno de abuso de sustancias:

- 1.- Consulte a un especialista.
- 2.- No lo considere como una desgracia familiar. La recuperación es posible como en cualquier otra enfermedad.
- 3.- Anime y facilite su participación en grupos de apoyo durante y después del tratamiento.
- 4.- No se queje, sermonee, ni dé clases acerca del tema. Busque apoyo educativo para la familia.
- 5.- No utilice el “si me amaras”, pues es como si le dijera “si me amaras no tendrías tuberculosis”.
- 6.- Establezca límites y defina claramente las consecuencias que puede tener debido a ciertos comportamientos.
- 7.- Evite las amenazas, a menos que las haya pensado detenida y definitivamente. Si opta por ellas, deberá llevarlas a cabo. Amenazas inútiles sólo hacen que la persona con trastorno de abuso de sustancias sienta que lo que usted dice no es en serio.
- 8.- Durante la recuperación, anime a su ser querido a participar en alguna actividad supervisada. Anímelo a encontrar un empleo de medio tiempo o algún trabajo voluntario que pueda ayudar a elevar su auto-estima.
- 9.- No espere una recuperación al 100% inmediatamente. Como cualquier otra enfermedad, existe un período de convalecencia. Anticipe que puede haber recaídas y temporadas de tensión y resentimiento entre los miembros de la familia.
- 10.- Ofrezca mucho amor, apoyo y comprensión durante el tiempo de recuperación.

Fuente: NAMI 1996-2003 Revisado por Dr. Patrick C. Friman ABPP, Director de la Clínica de Investigación y Servicios Father Flanigna's Boys' Home y profesor asociado, Universidad Creighton, Escuela de Medicina